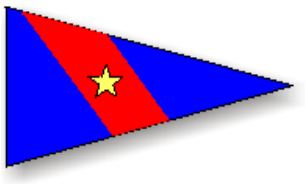

AVISO DE REGATAS

VIENTOS DE PRIMAVERA 2025

- 20 de septiembre de 2025 -

Buenos Aires – Argentina

Autoridad Organizadora: Club Náutico San Isidro

Clases y Series

Fórmula PHRF, Serie A, B y C

Veleros Clásicos, General

1 REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas, tal como las define el RRV 2025-2028 de WS.

1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.

1.3 Regirá el Reglamento para la Fórmula PHRF, los tiempos reales serán corregidos mediante el sistema "tiempo sobre tiempo". Para Veleros Clásicos: se clasificarán de acuerdo al sistema tiempo en tiempo de acuerdo a los descuentos publicados por la AAVC.

1.4 Regirá el Reglamento de Disciplina y el Código de Conducta de la FAY disponible en su página web https://fay.org/

2 ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LAS TRIPULACIONES

2.1 La regata es abierto a todos los barcos: PHRF todos los barcos que figuren como MEDIDO y también NO MEDIDOS en la lista de ratings publicada por la CIC hasta el día viernes 19 de septiembre de 2025. Para los barcos Clásicos con medición vigente en AAVC.

2.2 Se habilitarán las siguientes series: PHRF Serie A – B - C y Veleros Clásicos una general.

3 INSCRIPCIÓN

3.1 Cada embarcación deberá completar su formulario de inscripción en el siguiente link: https://cnsi.org.ar/vientos-de-primavera/

3.2 El valor de la inscripción es de $50.000 para PHRF Serie A y B y Veleros Clásicos. El precio para PHRF C es de $35.000.

3.3 El pago de la inscripción, será por link de pago de Mercado Pago solicitando link a yachting@cnsi.org.ar o por debito a la cuenta del socio hasta el día viernes 19 de septiembre a las 16:00 hs.

3.4 En caso que el Socio quiera optar por débito en cuenta, deberá enviar un email a yachting@cnsi.org.ar pidiendo el débito de inscripción en cuenta.

3.5 No se habilitará ninguna serie o general en la que hayan menos de cuatro barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto

4 PROGRAMA

4.1 El horario de la señal de atención, está programada para el día 20 de septiembre de 2025 a las 9:00 hs.

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

5.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 19 de septiembre en la Oficina de Yachting del CNSI y/o en el sitio web https://cnsi.org.ar/vientos-de-primavera/ y replicados en Viramos.com

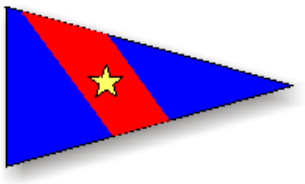

6 LUGAR

6.1 El área de regata estará determinado en las inmediaciones del Canal Costanero, costa de San Isidro, Olivos y Nuñez

7 LOS RECORRIDOS

7.1 Serán definidos por las instrucciones de regata.

8 COMUNICACIONES RADIALES

8.1 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regata operará por canal 74 de VHF.

9 PREMIOS

9.1 Para la regata Vientos de primavera serán: Formula PHRF 1º, 2° y 3° para la Serie A, B y C, Veleros Clásico 1° de la general.

10 ENTREGA PREMIOS

10.1 La entrega de premios está programada para el día sábado 20 de septiembre a continuación de la regata en las instalaciones del Club Náutico San Isidro, Sector Quincho pileta 3.

11 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

11.1 Los competidores participan en esta regata enteramente bajo su propio riesgo. Rige lo dispuesto en la Regla 3 del RRV. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con este entrenamiento, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

MAYOR INFORMACIÓN

https://cnsi.org.ar/vientos-de-primavera/

en Viramos.com

Oficina de Yachting del CNSI a los teléfonos 4732-7000 int 5

Correo electrónico yachting@cnsi.org.ar